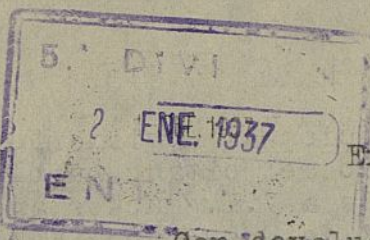


44

1

L



Excmo. Señor

Sección de Contabilidad
Negociado 3º

Informando una relacion.

[Faint handwritten notes]

Con devolución de la adjunta relación que se acompañaba a su respetable escrito de fecha 29 del anterior, formalizada por el Alcalde de Sádaba, en la que se consigna los individuos vecinos del mismo a los que se les consideran como responsables directos o subsidiarios por acción o inducción de daños causados a la Nación tengo el honor de participar a V.E., que según se me informa JUAN LALANZA LOPEZ, estuvo afiliado al centro de izquierda republicana y aun cuando no ejerció cargo alguno, se comprometaba con la directiva del mismo, como lo demuestra el hecho de haber sido designado concejal en el Ayuntamiento del frente popular se distinguió por sus ideas extremistas en las juntas generales del centro donde con frecuencia hacia uso de la palabra, asistió a toda clase de mítines de carácter marxista dentro y fuera de la localidad; estuvo reunido el día del Movimiento con los concejales quienes acordaron pedir explicaciones al Comandante del Puesto de la Guardia Civil sobre las causas de haber retirado las armas a los agentes municipales; en 20 de Julio formó parte con los dirigentes y demás individuos del centro en el acto de reunirse para acudir al Cuartel a exigir la entrega al frente popular de las armas que allí había depositadas y con tal motivo se le considera responsable

directo por su oposición al Movimiento Nacional, cuyo individuo se halla huido del citado pueblo de Sádaba.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 1º de Enero de 1.937

El Primer Jefe.

Julio Puente

Excmo. Señor General Jefe de la 5ª División Organica.

Z aragoza.

RELACION de los individuos de esta villa que como pertenecientes a Organizaciones del Frente Popular, se consideran comprendidos en el Decreto nº 108 de la Junta de Defensa Nacional fecha 13 de septiembre último, con expresión de los bienes que poseen.

Nombres	Causa de la responsabilidad	Bienes que poseen.
D. Juan Lanza López	Perteneiente como Afiliado al Centro de Izquierda Republicana y huido desde los primeros días del movimiento, suponiéndose se pasó a los rojos	Como heredero de su difunto padre Francisco Lanza Martínez, pagando la contribución a nombre de éste, posee una Casa en la calle Ermitanº 17 , que consta de un piso y el firme , y de 120 metros de superficie, linda por derecha Enriqueta Garcés, izquierda Sebastián Lizondo y espalda monte común. En la citada Casa tiene depositados según noticias 5.000 Kilos de trigo procedente de la actual cosecha; y además posee algunos campos que no figuran amillarados a su nombre.

NOTA.= Se hace constar que las demás personas de ésta villa que por su actuación en Centros de izquierda pudieran ser responsables de daños y perjuicios con motivo del movimiento, son insolventes y carecen de bienes por lo que no pueden realizar ocultaciones ni desaparición de los mismos.

Sadaba a 3 de Noviembre de 1936

El Alcalde,

Libreño López

